



# Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 15 de septiembre de 2020

Número 5609

## CONTENIDO

Proyecto de acta

- 2 De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el lunes 14 de septiembre de 2020, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Invitaciones

- 5 De la Comisión de Gobernación y Población, al parlamento abierto virtual con relación a la iniciativa que reforma las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal; de Navegación y Comercio Marítimos; y de Puertos, que se llevará a cabo el jueves 17 de septiembre, a partir de las 11:00 horas

Martes 15 de septiembre

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

### **Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos cincuenta y seis diputadas y diputados, a las once horas con treinta y dos minutos del lunes catorce de septiembre de dos mil veinte, la Presidencia declara abierta la sesión.

La Presidencia informa a la samblea que se proyectará en las pantallas de este salón de sesiones un video en conmemoración del “Ciento noventa y seis aniversario de la incorporación de Chiapas a la federación”.

La Presidencia hace saber a la asamblea que, en seguimiento de los trabajos de implantación de la aplicación remota de asistencia y votación (APRAV), al término de la presente sesión se realizará un ensayo general, que consistirá en un pase de lista y un par de votaciones hipotéticas, por lo que, hace una atenta invitación a las diputadas y a los diputados a permanecer al interior del Salón de Sesiones, con la finalidad de llevar a cabo el ensayo en referencia, precisando que, quien guste realizar dicho ejercicio vía zoom, podrá hacerlo mediante la liga y contraseña, que para tal efecto, les proporcione la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a las medidas de prevención en caso de contingencia.

En votación económica, se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, del mismo modo, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

Se concede el uso de la palabra, desde su curul y para referirse al acta, al diputado Mario Mata Carrasco, del

Partido Acción Nacional, quien hace un llamado a los coordinadores de los grupos parlamentarios, para que se pronuncien sobre los acontecimientos que están ocurriendo en el estado de Chihuahua, con relación al uso y extracción de las aguas de las presas; así como para exhortar a la Fiscalía General de la República, para que investigue los hechos, con relación al asesinato de la ciudadana Jessica Estrella Silva Zamarripa, así como de su esposo Jaime Torres y por los cuales solicita a la Presidencia guardar un minuto de silencio.

La Presidencia instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si son de aceptarse las precisiones al acta de la sesión anterior realizadas por el diputado Mata Carrasco. En votación económica, no se aceptan. Por lo que respecta a su petición de conceder un minuto de silencio, la Presidencia le informa que, una vez concluido el trámite de la aprobación del acta de la sesión anterior, dará cuenta al Pleno de la solicitud.

En votación económica, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta con Comunicaciones Oficiales:

a) De los diputados Ernesto Nemer Álvarez, Arturo Escobar y Vega y Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo y de la diputada Irma Juan Carlos, por la que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto y proposiciones con punto de acuerdo, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De las Universidades de Colima y Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por la que remiten los Informes de las auditorías externas a sus matrículas, correspondientes al primer semestre del año dos mil veinte. Se turnan a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

c) De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Relativo a incluir en su normativa, medidas respecto a la obstrucción de la vía pública para

reservar espacios de estacionamiento. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su conocimiento.

- Para fortalecer las acciones que ayuden a promover el respeto a los ciclistas, a fin de reducir el número de accidentes. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su conocimiento.

- Para redoblar esfuerzos en las acciones en materia de fortalecimiento, preservación y desarrollo del conocimiento y disfrute de la riqueza cultural inherente a las lenguas indígenas de México. Se turna a la Comisión de Pueblos Indígenas para su conocimiento.

d) Del Congreso de Coahuila, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el párrafo tercero del artículo ciento cincuenta y cuatro de la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de las curules, el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo a la reestructuración de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, aprobado el diez de octubre de dos mil diecinueve. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

El siguiente punto del orden del día, es el análisis del segundo Informe de Gobierno del presidente de la República, a que refiere el segundo párrafo del artículo sesenta y nueve constitucional, en materia de política económica. La Presidencia informa a la asamblea que, en términos del tercer resolutivo del acuerdo aprobado para la realización de este análisis, se realizarán dos rondas de posicionamientos por parte de los grupos parlamentarios, de acuerdo a su representatividad en la Cámara de Diputados y bajo el formato acordado por la asamblea, precisando que, solo podrán aceptarse mociones por alusiones personales, en razón a que el análisis del informe no se considera un debate.

En la primera ronda intervienen las diputadas y los diputados: Jorge Luis Montes Nieves, de Morena; Sergio Fernando Ascencio Barba, del Partido Acción

Nacional; Lourdes Erika Sánchez Martínez, del Partido Revolucionario Institucional; Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; Higinio del Toro Pérez, de Movimiento Ciudadano; Adriana Lozano Rodríguez, de Encuentro Social; José Ricardo Gallardo Cardona, del Partido Verde Ecologista de México; y Antonio Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática.

En la segunda ronda intervienen las diputadas y los diputados: Carlos Alberto Morales Vázquez; Mónica Almeida López, del Partido de la Revolución Democrática; Francisco Elizondo Garrido; Francisco Javier Saldivar Camacho, de Encuentro Social; Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, de Movimiento Ciudadano; María Teresa Marú Mejía, del Partido del Trabajo; Soraya Pérez Munguía, del Partido Revolucionario Institucional; Silvia Guadalupe Garza Galván, del Partido Acción Nacional; e Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

Desde su curul, el diputado Rubén Cayetano García, de Morena, solicita a la Presidencia que su iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, listada en el orden del día de la presente sesión, sea inscrita para la siguiente sesión, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo ciento dos, numeral tres del Reglamento de la Cámara de Diputados. La Presidencia instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios procese la petición.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria y disponibles en el monitor de las curules, los siguientes acuerdos y comunicación de la Junta de Coordinación Política:

- Acuerdo, por el que se modifica el resolutivo segundo del acuerdo referente al análisis del segundo Informe de Gobierno del presidente de la

República, conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

- Acuerdo, por el que se propone al pleno, la Presidencia de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.
- Comunicación, referente al cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias. En votación económica, se aprueban. Comuníquense.

La Presidencia invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de Jessica Estrella Silva Zamarripa, quien perdió la vida en el marco del conflicto por el agua, en Chihuahua.

Desde sus curules, realizan comentarios, las diputadas y los diputados: Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena, quien solicita se inscriba en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados en letras de oro “La federación de Chiapas a México”; Ruth Salinas Reyes, de Movimiento Ciudadano; con relación a los hechos ocurridos el pasado once de septiembre, respecto al desalojo de los grupos de mujeres que tomaron pacíficamente las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos, en el municipio de Ecatepec, realizado por elementos de la policía del estado de México; Rubén Cayetano García, de Morena, con relación a la gestión de Ramón Navarrete Magdaleno, como Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos de Guerrero; Lucinda Sandoval Soberanes, de Morena, con relación a la situación de los pescadores ribereños de la zona norte de Sinaloa; Rosario Merlín García, de Morena, quien exhorta a la Fiscalía General de la República, para que atraiga el caso de la ejecución del diputado local suplente de Guerrero licenciado Alejandro Toledo Morales, ejecutado el ocho de septiembre, así como para que investigue el atentado en contra del luchador social Eloy Cisneros Guillén.

La Presidencia, en virtud de la gravedad y relevancia de la denuncia referida, instruye a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, para que se ponga a disposición de la diputada Merlín García, para brindar el apoyo jurídico que se requiera.

Fortunato Rivera Castillo, de Morena, quien hace un llamado al gobernador de Hidalgo, a efecto de que actúe con imparcialidad en el proceso electoral que se lleva a cabo en dicha entidad; Felipe Fernando Macías Olvera, del Partido Acción Nacional, con relación a la violencia que se vive actualmente en todo el país, particularmente a los hechos ocurridos con la ciudadana Jessica Silva; Maribel Aguilera Chairez, de Morena, con relación a las afectaciones ocasionadas en el municipio de Coneto de Comonfort, Durango, a causa de las lluvias y exhorta las autoridades federales para que emitan la declaratoria de emergencia; Adriana Lozano Rodríguez, de Encuentro Social, con relación a los hechos ocurridos en la presa La Boquilla, situada en Chihuahua y los feminicidios en Matamoros, Tamaulipas; Miguel Alonso Riggs Baeza, del Partido Acción Nacional, con relación al actuar de la titular de la Comisión Nacional del Agua, en torno a los hechos ocurridos en Chihuahua; Maricruz Roblero Gordillo, del Partido del Trabajo, con relación al aniversario de la incorporación de Chiapas a la federación; Absalón García Ochoa, del Partido Acción Nacional, quien exhorta a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía, para que se contemple en el Proyecto de Presupuesto para el año dos mil veintiuno, la construcción de la línea cuatro del tren ligero del estado Jalisco; Olga Patricia Sosa Ruíz, de Encuentro Social, en una primera intervención, con relación a las expresiones realizadas por el titular del gobierno del estado de Tamaulipas, respecto al Tratado de Aguas de 1944; y en una segunda, con relación a la actuación de los diputados de la Cuarta Transformación del estado de Tamaulipas; Dulce Alejandra García Morlan, del Partido Acción Nacional, con relación a los hechos ocurridos en la Secretaría de Educación Pública, respecto a la entrega de libros a niños y niñas en el estado de Oaxaca; Víctor Adolfo Mojica Wences, de Morena, con relación a la actuación de la Fiscalía General del estado de Guerrero, en la investigación de los asesinatos de dirigentes de Morena en dicho estado; Juan Martín Espinoza Cárdenas, de Movimiento Ciudadano, con relación a la conmemoración del “Día de la Charrería”; José Mario Osuna Medina, del Partido del Trabajo, con relación a la trascendencia de la pandemia del coronavirus *Covid-19*, particularmente en el municipio de el Rosario en el estado de Sinaloa; Teresita de Jesús Vargas Meraz, de Morena, para solicitar que el conflicto con relación a los hechos ocurridos en la

presa “La Boquilla” se resuelva mediante el dialogo; y María Roselia Jiménez Pérez, del Partido del Trabajo, con relación a la incorporación de Chiapas a la federación.

Desde su curul el diputado Raymundo García Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática, solicita el uso de la palabra. La Presidencia le informa que ya han sido registrado oportunamente todas las intervenciones para la presente sesión y lo invita a participar en la próxima sesión.

La Presidencia informa a la asamblea que, en seguimiento a los trabajos de implantación de la aplicación remota de asistencia y votación (APRAV), al término de la presente sesión, se realizará un ensayo general, el cual consistirá en un pase de lista y un par de votaciones hipotéticas, por lo que hace una atenta invitación a las diputadas y a los diputados, a permanecer en el salón de pleno, para llevarlo a cabo, precisando que, quien guste realizar dicho ejercicio vía zoom, podrá hacerlo mediante la liga y contraseña, que para tal efecto, les proporcione la Dirección General de Tecnologías de la Información.

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

La Presidencia levanta la sesión a las 14 horas con 10 minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar el martes 15 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en modalidad presencial, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 8:00 horas.

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

Al parlamento abierto virtual con relación a la iniciativa que reforma las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal; de Navegación y Comercio Marítimos; y de Puertos, que se llevará a cabo el jueves 17 de septiembre, a partir de las 11:00 horas, a través de las redes oficiales de la Cámara de Diputados.

Atentamente  
Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>